

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	313122
Número de orden de compra a modificar:	82394

Entidad compradora:	Departamento de Policía Sucre
Nombre del solicitante:	Ricardo Sánchez Silvestre
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEO COLOMBIA 2
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-02-16 16:21:01

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
76144	DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE	CDP-10121	CDP	10121
69754	DEPARTAMENTO DE POLICA SUCRE	VF-37521	VF	37521

Artículos actuales

No	Articulo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays03--R2 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 9	5.0	Mes	16506996.75	CDP-10121	82534983.75

2	ays03--R2 - Operario de mantenimiento capacitado para trabajo en alturas nivel básico Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	1774678.49	CDP-10121	8873392.45
3	ays03--R2 - Jardinero Tiempo Completo - 1	5.0	Mes	1774678.49	CDP-10121	8873392.45
4	ays03--R2 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.0	Unidad	1713435.70	CDP-10121	8567178.50
5	ays03--R2 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	VF-37521	0.00
6	ays03--R2 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	VF-37521	0.00
7	ays03--R2 - AIU	1.0	Unidad	1088489.47	CDP-10121	1088489.47
8	ays03--R2 - IVA	1.0	Unidad	2068130.00	CDP-10121	2068130.00
9	Reajuste Salarial	1.0	Unidad	1260480.21	VF-37521	1260480.21

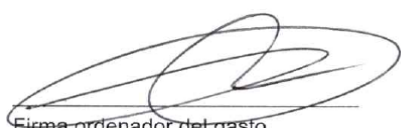
Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	1260480.21	VF-37521	1260480.21

Detalle o justificación de la aclaración

En atención al incremento del IPC y Reajuste Salarial estipulados por el Gobierno Nacional para la presenta vigencia, se ve conveniente realizar la modificación y/o adición en valor a la orden de compra N°82394 por un valor de \$1.260.480,21, con el fin de suplir la necesidad de mantener y garantizar el servicio estipulado en el objeto del contrato.

El valor de la modificación se calcula de la siguiente manera: (IPC 2023 - IPC 2022) x Valor de la Orden de Compra = \$1.260.480,21


Firma ordenador del gasto
Nombre: *Ricardo Sanchez Silvestre*
Documento: *17.416.370*


Firma de proveedor
Nombre: HUGO NICOLAS USME HOYOS
Documento: 70952636